

Se abrirán cinco convocatorias para consolidar el uso de la lengua

EL CONSEJO del Gobierno vasco aprobó ayer cinco convocatorias de fomento del euskera en diferentes ámbitos como su uso en medios de comunicación y en empresas, en planes municipales de normalización o en la promoción de la lengua fuera de la CAV. **Efe**

CC.OO. denuncia la escasa inversión en la CAV

EL SECRETARIO general de Comisiones Obreras de Euskadi, Josu Onaindi, afirmó ayer en Bilbao que mientras la Comunidad Autónoma Vasca tiene uno de los crecimientos económicos más altos del Estado, el índice de inversión en Sanidad es uno de los más bajos. Según CC.OO. de Euskadi, los datos referidos a los ejercicios 2001 y 2002 evidencian que las inversiones realizadas en la Sanidad pública por el Gobierno vasco han llevado una línea descendente, y son entre un 13 y un 22,5% menores de las del resto del Estado. **Efe**

Su pena no se conmutará en al menos dos meses

EL SECRETARIO de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, Bernardino León, estimó ayer que Paco Larrañaga deberá esperar aún dos meses para ver conmutada su pena por cadena perpetua, después de la decisión adoptada por la presidenta de Filipinas, Gloria Macapagal Arroyo. **E.P.**



Guereñu maneja Alsasua como primera opción para conectar con Navarra

LA CONSEJERA vasca de Transportes se refirió ayer a la conexión de la "Y" vasca con Navarra y aseguró que, tanto la Administración central como el propio Gobierno vasco, ven como primera opción realizar esa conexión por la localidad navarra de Alsasua. **Europa Press**

Diversos planes de iniciación profesional serán subvencionados con 11,17 millones

Se distribuirán entre entidades privadas, ayuntamientos y mancomunidades

Efe Gasteiz

EL CONSEJO del Gobierno vasco aprobó ayer varias ayudas convocadas por el departamento de Educación, entre ellas una orden que subvencionará con 11,7 millones de euros los programas de iniciación profesional.

Estos programas de iniciación profesional están destinados a los alumnos que no alcanzan los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de proporcionarles una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida activa o proseguir sus estudios.

El importe global de estas subvenciones para el curso 2006/07 será de 11.700.000 euros, distribuidos en 2.400.000 euros para las Entidades Privadas sin ánimo de lucro, y 9.300.000 euros para los Ayuntamientos, Mancomunidades y Entidades creadas por ellos.

El consejo de Gobierno también autorizó un gasto de 16,7 millones de euros para el mantenimiento de limpieza de diversos centros públicos de enseñanza y se han convocado ayudas para adquirir equipamiento científico, por un importe global de 510.000 euros.

Una propuesta del PNV a la Ley del Suelo desata la polémica en la ponencia

La transacción pediría que el 80% del suelo se destine a VPO y a viviendas tasadas

J. B. Bilbao

LA PONENCIA que debate la Ley vasca del Suelo sufrió ayer un "sobresalto" en su desarrollo como consecuencia de la presentación por parte del PNV de una propuesta "transaccional" que, de aceptarse, variaría determinados aspectos del acuerdo suscrito entre el Gobierno vasco (Departamento de Vivienda) y el PSE, al que luego dio su apoyo Aralar.

Cabe significar que el PNV ya anunció hace varias semanas su voluntad de "pulir/enmenjar/mejorar" determinados aspectos durante su trámite parlamentario, y ayer la hizo efectiva por medio de Juan Antonio Arieta-araunabeña, quien básicamente abogó porque un 80% del suelo, tanto urbano como urbanizable, se destine a la construcción de pisos sociales (mínimo de dos de cada diez) y tasados (máximo del ocho de cada diez), eliminando los límites de renta para poder acceder a las VPO, la autorización para que todos los ayuntamientos puedan aprobar y ratificar sus PGOU, no sólo aquellos con población de más de 20.000 habitantes.

El acuerdo Vivienda-PSE establece una reserva del 50% del suelo urbanizable para vivienda



Personas pasean en un núcleo residencial de nueva creación. **J.M. Martínez**

protegida, un 25% para vivienda tasada y el resto para vivienda libre; mientras que en el caso del suelo urbano estos porcentajes son del 20%, 10% y 70%, respectivamente.

Tras indicar que la intención de su grupo es sólo «mejorar la ley y hacerla más social y uni-

versal, con independencia de sus ingresos», Arieta-araunabeña aseguró que «este planteamiento no es nuevo» y que el resto de los grupos que conforman el tripartito «ya la conocían».

Al hilo de esta propuesta, PSE y EHAK se posicionaron absolutamente en contra. Mientras el

parlamentario socialista Jesús Loza acusó al PNV de actuar de «oposición» del propio Gobierno vasco, si bien consideró que «las tesis de la formación nacionalista tienen escasas posibilidades de salir adelante ante el rechazo que las mismas suscitan entre el resto de grupos parlamentarios a excepción del PP».

Desde EHAK, Julián Martínez sostuvo que lo sucedido trasladaba una imagen «lamentable y escandalosa del Gobierno vasco porque uno de sus socios, el PNV, intenta cambiar una ley de espaldas a otro de los socios y responsable en la materia, EB», que precisamente declinó realizar declaraciones públicas y se remitió a la postura oficial del Gobierno vasco, cuya portavoz, Miren Azkarate dijo que el Ejecutivo de Ibarretxe asume el proyecto de Ley del Suelo acordado entre el Departamento de Vivienda y el PSE, y negó que las diferencias habidas entre los dos socios en la ponencia pueda abrir una crisis en el tripartito.

EA mostró su desacuerdo con las aportaciones presentadas por el PNV porque, en su opinión «son contrarias al espíritu y a los conceptos básicos de la Ley que fue aprobada por el Consejo de Gobierno y pactada con el PSE-EE».

El PP, que hasta la fecha sólo había criticado el proyecto, se mostró dispuesto a apoyar la propuesta del PNV sobre la Ley del Suelo si llegan a acuerdos para «pulirla».



Organiza:

Comprometidos con tu bienestar

Flex sortea hasta final de 2006, 45 estancias para 2 personas en el Balneario TermaEuropa Arnedillo



Aprovecha esta oportunidad para renovar tu colchón



MOYDE HOGAR

Ctra. La Pesquera s/n • 39770 LAREDO (CANTABRIA)